

Guayaquil, Agosto 11 del 2004

75.090

Rel: 48642-n-26.

ic

Señor

GALO ANDRÉS PÉREZ MIRANDA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NUCARA S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la escritura pública de constitución que el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, autorizó en la ciudad de Yaguachi el 12 de Julio de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Agosto de 1996, por renuncia del Sr. Alex Daniel Pérez Miranda.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la referida escritura pública de constitución, le corresponde ejercer a usted señor Gerente General, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en sus funciones, quedo de Usted.

Atentamente,

Cynthia Pérez Miranda

CYNTHIA PÉREZ MIRANDA

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Yo, Galo Andrés Pérez Miranda portador de la cédula de ciudadanía No.0908993660, acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **NUCARA S.A.**- Guayaquil, Agosto 11 del 2004.-

Galo Pérez Miranda

SR. GALO ANDRÉS PÉREZ MIRANDA
GERENTE GENERAL

75090

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **NUCARA S.A.**, a favor de **GALO ANDRES PEREZ MIRANDA**, de fojas **104.094 a 104.096**, Registro Mercantil número **16.017**, Repertorio número **25.363**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, dos de Septiembre del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 130181
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: YURY ZAMBRANO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR:

